



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2018-2022
Fundada el 24 de Enero de 1990



AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA N°94

Fecha: 27/08/2021

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación de la Agenda.
4. Apertura de la Sesión.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Notificación de Ingreso de Transferencia de la Tesorería General de la República correspondiente a los meses de Abril y Mayo del año 2021.
9. Solicitud Rectificación de Dominio Pleno a nombre de María Fermina Fernández con identidad N°1702-1940-00173 ubicada en Aldea Mezapita.
10. Solicitud de Orden de Cambio.
11. Traspaso Entre Asignaciones Presupuestaria.
12. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.
13. Aprobación de Dominios Plenos.
14. Correspondencia Recibida.
15. Varios
16. Cierre.


Tirza Marbella Figueroa Pérez
Secretaria Municipal

Acto N° 094

Sesión Ordinaria celebrada por La Honorable Corporación Municipal de Arona, Departamento de Atlántida, el día viernes 27 de agosto del año 2021. Presidió la sesión ordinaria el señor Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Mencía con la asistencia de los regidores: Primero: Alvaro López Beltrán, Segundo: Adolfo Alfonso Pugaada Saybe, Tercero: Roberto Antonio Aguilar Portillo, Cuarto: Wilfredo Sanabria Valle, Quinto: Eslin Yolanda Alfaro, Sexto: José Adolfo Aritu Lemus, Séptimo: Alix Martínez de la O, Octavo: Tania Lorena Ayala Curau. También estuvieron presentes el Comisionado Municipal Eudolfo Cristino Portillo Avilez, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia el Sr. José Mauro Peret y la Sra. Alejandrina Aguilera, el Sr. Arturo Reyes, la joven Jazmin Mejía y grabando la sesión en vivo el joven Edwin Serrano. La Vicealcaldesa Municipal Irma Suyapa Mejía Enamorado estuvo ausente por motivo de evento en el Municipio de San Francisco. De todo lo cual la infrascrita Secretaría Municipal que da fé. Previó a la comprobación del Quórum el Sr. Alcalde Municipal sometió a discusión la siguiente agenda:

1. Oración a Dios
2. Comprobación del Quórum
3. Aprobación de la Agenda
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura, discusión y aprobación del Acto Anterior
6. Informe de Corporativos.
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Notificación de Ingreso de Transferencia de la Tesorería General de la República correspondiente a los meses de Abril y Mayo del año 2021.
9. Solicitud Rectificación de Dominio Pleno a nombre de María Fermín Fernández con identidad N° 1702-1440-00173 ubicado en Aldea Morapita.
10. Solicitud de Orden de Cambio
11. Traspaso Entre Asignaciones Presupuestarias
12. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.
13. (Co) Aprobación de Dominios Plenos.
14. Correspondencia Recibida.
15. Varios
16. Cierre.

3.- Se aprobó la agenda.

4.- Se dio apertura a la sesión siendo las 9:26 am

5.- Se aprobó el acto anterior

6.1- El regidor Roberto Antonio informó que anduvo inspeccionando la construcción del puente de Maturras, así mismo la reparación de calle hasta Las Lomas y el paso en mal estado en la comunidad de Santa Lucía. 2- El Regidor Wilfredo Sanabria Valle informó sobre la inauguración del proyecto Reconstrucción del Centro Social en la comunidad de Hicaguá, expresando que el proyecto ya fue culminado, en la cual estuvo presente el Sr. Alcalde Municipal y algunos miembros regidores de la Corporación Municipal. 3- La Regidora Eslin Yolanda Alfaro informó que el día jueves 14 de agosto asistió al foro nacional con el tema la importancia de la innovación educativa con participación comunitaria y el día sábado 20 asistió a la Ciudad de La Ceiba (al concurso de Oratoria) con la niña que ganó del concurso de Oratoria y el día jueves 26 se presentaron al



centro educativo a realizar limpieza de aulas y acondicionamiento y también a la revisión y asignación de tareas, expresó que de igual forma están realizando visitas domiciliarias. 4. La Regidora Tania Lorena Ayula García informó que el día 13 de agosto se sostuvo una reunión con la ministra de salud y gobernación para tratar el tema de la vacunación que se realizó los días 14 y 15 de agosto en el cual se vacunaron cerca de 1,452 personas de 18 años en adelante, expresando que se continúa trabajando en la campaña de Recolección de basura, para los días 05 y 12 se está programando la aplicación de la segunda dosis de vacuna. 5. El Regidor Alvaro López Bolívar informó que el día viernes 20 solicitaron a media las solicitudes de Dominio Pleno aprobadas en sesión anterior, manifestando que toda la documentación está en regla y ninguna presenta problemas, lo cual están listos para ser aprobados. 7. 26 de agosto 2021. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y a la vez deseándoles éxitos en sus tan delicadas funciones diarias. Dominios Plenos. El cálculo de los Dominios Plenos de los siguientes contribuyentes han sido bien calculados, por el tipo de calle correspondiente, según comisión de los regidores y catastro reúnen todos los requisitos.

Nombre	Lugar	Área Mts.	Gastos de papelaría	Valor de Dominio Pleno	Croquis	Total a pagar de Dominio Pleno
Hector Manuel Alvarado Vasquez	Jiluma Nuevo, Arizona	320.12	L. 300.00	Lps. 960.36	Lps. 100.00	Lps. 1,060.36
Juan Ayula Cusco y Obdulio de la O. Pineda.	Atenas de San Cristóbal (Km 17)	1,835.94	300.00	5,507.82	175.00	5,682.82
Cajá Rural de Ahono y Crédito Amigos de Rinto Izopo.	Bº El Huerto, Arizona	7,000.00	200.00	14,000.00	250.00	14,250.00
Vaysi Carolina Chavez Gustumante	Siruma, Arizona.	432.02	300.00	518.42	100.00	618.24.

Observación: Los gastos de papelaría ya están cancelados. Fy S. P.M. Jeimy Diellana Lara, Auditor Interno Municipal. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Cálculo de Dominio Pleno presentado por Auditor Interno Municipal. 8. Notificación. Arizona, Atlántida, 27 de Agosto del año 2021. Sr. Carlos Arnaldo Chacón Moncía, Alcalde Municipal y Corporación Municipal. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo, deseando éxitos en tan delicadas funciones. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de notificar lo siguiente: → El día 24 de Agosto del año 2021 se recibió de la Tesorería General de la República la siguiente transferencia: Lps. 1,411,992.07 correspondiente al 100% del valor de la transferencia del mes de Abril 2021. → El día 24 de Agosto del año 2021, se recibió de la Tesorería General de la República la siguiente transferencia: Lps. 1,411,992.07 correspondiente al 100% del valor de la transferencia del mes de Mayo 2021. Fy S. Ingrid Gissell Arriaga Bonilla, Tesorera Municipal. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocida la Notificación de Ingreso de Transferencia de la Tesorería General de la República correspondiente a los meses de Abril y Mayo del año 2021 por un monto de Lps. 2,823,984.14. 9. - La Secretaría Municipal presentó y dió lectura a la Solicitud de Rectificación de Dominio Pleno que literalmente dice: Se solicita permitir la Rectificación de mi nombre Maria Fermina Hernández,

del Dominio Pleno sobre un lote de terreno presentado en fecha veintisiete de Junio del año Dos Mil Ocho, siendo mi nombre correcto Maria Fermina Fernandez = Se acompañan Documentos = Se confiere poder = Trámite. Honorable Corporación Municipal de Arizona, Atlántida. Yo, Maria Fermina Fernandez, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña y con domicilio en la Aldea de Metapita, Jurisdicción del Municipio de Arizona, departamento de Atlántida; Con el debido respeto (compad) comparecemos ante esta Honorable Corporación Municipal, solicitando se conceda la Rectificación de mi nombre Maria Fermina Hernandez en el Dominio Pleno sobre un lote de terreno presentado en fecha veintisiete de Junio del año Dos Mil Ocho, ya que por error en la identidad se describía Maria Fermina Hernandez, la cual fue rectificada, siendo lo correcto del nombre Maria Fermina Fernandez, Dominio Pleno de un lote de terreno que se describe de la siguiente manera: "Solar que se encuentra ubicado en la Aldea de Metapita, Jurisdicción de Arizona, Departamento de Atlántida, Fundamentos De Derecho. Fundamento la presente Solicitud en los Artículos 80 de la Constitución de la Republica, 1, 50 y 57 de la Ley de Procedimientos Administrativos; 1, 25 numeral 11 y 70 de la Ley de Municipalidades, 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Municipalidades. Petición. Con mi acostumbrado respeto PIDO: Admitir la presente solicitud, juntamente con los documentos acompañados y en definitiva resolver de conformidad a lo solicitado ordenando al final exteriorizar a mi favor la Escritura correspondiente y en lo demás resolver conforme a derecho. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad la Rectificación del Dominio Pleno a favor de la señora: Maria Fermina Fernandez con identidad N° 1702-1940-00173 sobre un lote de terreno que se encuentra ubicado en Aldea de Metapita, mismo que fue aprobado en Acta N° 068, punto N° 9, inciso 02 en sesión ordinaria celebrada a los 12 días del mes de agosto del año 2008. Por tanto se realiza Rectificación al Punto de Acta N° 9, inciso 2 del acta N° 068 de fecha 12 de agosto del año 2008; El cual debora leerse de la siguiente forma: La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 12 de agosto del año 2008. Vista la solicitud presentada por: Maria Fermina Fernandez, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, con identidad N° 1702-1940-00173. Contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en la Aldea Metapita, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 52.20 con Separación de cerco Lucila Licon, Sur: 63.10 Mts con Maria Fermina Fernandez, Este: 67.40 Mts con Calle, Oeste: 50.45 Mts con Guadalupe Rivera, Amal Mejia, con un area superficial de 2,511.57 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el articulo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito en venta por el valor de: Lps. 17,581.00. 10. Solicitud de Ampliación al Monto del Contrato por Modificaciones Adicionales a Cuatro Cantidades de Obra. Tela Atlántida, 25 de agosto de 2021. Señor Carlos Arnaldo Chacón Mencía, Alcalde Municipal, Municipalidad de Arizona. Respetable señor: Muy respetuosamente me dirijo a usted para solicitarle la ampliación al monto del contrato para construcción del puente Muturas, el cual debido a la remoción extra de material inestable en las aproximaciones del puente, se ha incrementado



también la reposición del material, lo cual es necesario para dejar la calle de aproximación con una pendiente suave que permita el fácil acceso de los vehículos. También se ha revisado el diseño del puente y se ha determinado que será necesario colocar 16 lasas prefabricadas en lugar de las 15 presupuestadas. Adjunto un cuadro de resumen para así posteriormente realizar la orden de cambio respectivo.

Ítem	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1.3	Remoción de Cupa vegetal y (mineral) material inestable.	M3	289.04	165.25	47,763.86
1.5	Relleno y compactado de material selecto (comp. Rodillo Liso)	M3	664.80	151.10	100,451.28
2.6	Lasas prefabricadas de 380x160x10 cm	und	1	25,374.58	25,374.58
2.7	Instalación de lasas Prefabricadas conbriús	und	1	7,728.00	7,728.00
	Monto Adicional				181,322.73

Agradezco de anto mano su atención brindada, esperando su aprobación a lo Solicitado. FyS. José Adon Hernández Millu, Gerente General, Construcciones y Urbanizaciones S. de R.L de C.V. - Seguidamente el Sr. Alcalde Municipal manifestó que se está solicitando la aprobación de una orden de cambio, por los imprevistos que no se tenían contemplados en la ejecución del proyecto, ya que se realizó una remoción de material que estaba en la aproximación de los caberzales del puente, lo cual salió una gran cantidad de lodo contaminado que no se podía dejar, tuvo que extraerse y rellenar con material selecto, por lo que apare muy bien especificado todos los cambios que se están haciendo, manifestó que en la solicitud no aparece contemplado la reparación que se realizó a la calle desde el desvío hacia Matarrus porque eso está fuera del contrato, es aparte porque eso será realizado por la Municipalidad. - El Regidor Adolfo Payouca Saybe expresó que si se hará una ampliación o es un cambio? expresó que la Ley no permite que la Corporación apruebe más del 10% de lo ya acordado del valor del proyecto, por otra parte consideró que lo que están pidiendo es una ampliación no un cambio. - La Secretaría Municipal manifestó que la solicitud de Orden de cambio, el termino de "Orden de cambio" es el nombre que se maneja como termino de la documentación. - Tuvo participación el Ing. Carlos técnico de la MAMUCA y la joven Scarlett Chinchilla quien dió lectura al Artículo 122 de la Ley de Contratación del Estado, el Ing. Carlos manifestó que el termino que se utiliza se denomina Orden de cambio en proyectos de obra pública, por otra parte también expresó que el monto no excede del 10% del total del proyecto, aclarando que cualquier aumento o disminución del proyecto se tomara como orden de cambio, manifestando que el proyecto está valorado en Lps. 2,757,464.00, por lo que no excede el monto del 10%. - La Honorable Corporación Municipal de Anzona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Solicitud de Orden de Cambio de Ampliación al monto del contrato para Proyecto Construcción del Puente Matarrus por un monto adicional de Lps. 181,322.72. 11. Solicitud, Anzona, Atlántida. 27 de Agosto del 2021. Sr. Carlos Arnuldo Chacón Mencía, Alcalde Municipal y Corporación Municipal. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial

saludo, deseándoles éxitos en sus tan delicadas funciones: Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles para su aprobación las Modificaciones Presupuestarias siguientes: Traspaso N°6 del año 2021, con un monto de Lps. 1,048,522.95. FyS. Junior N. Coello Bonilla, Contabilidad y Presupuesto. - Municipalidad de Arizona, Atlántida. Transferencia Entre Asignaciones Presupuestarias año 2021. 27 de agosto del 2021. Traspaso N°6

1- Objetos del Gasto a Ampliarlo.

Proy.	Sub Proy.	Proyecto	Actividad	Objeto	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
11	4	7	0	1	47210	11	Reparación de canchero, acceso al casco de Maturrus.	300,000.00
11	4	3	0	1	47210	11	Construcción Puente Maturrus	181,322.72
11	4	3	0	1	47210	11	Construcción de Cajupente, Col. Cabañas	300,000.00
12	05	10	00	01	47110	11	Iluminación de cancha de fútbol, Coloradito	267,200.23
Total Egresos								1,048,522.95

11- Objetos del Gasto a Disminuirse

Proy.	Sub Proy.	Proyecto	Actividad	Objeto	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
11	02	002	000	01	47110	11	Construcción I Etapa Centro de salud, Km 17	781,322.72
12	05	08	00	01	47110	11	Iluminación de Cancha de fútbol, El Astillero	267,200.23
Total Egresos								1,048,522.95

- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Transferencia Entre Asignaciones Presupuestarias N°6 del año 2021 por un monto de Lps. 1,048,522.95. 12.- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad las siguientes Solicitudes de Dominios Plenos: 1- Yo, Carlos Alberto Lopez Vusquez, mayor de edad, soltero, maestro de obra, hondureño con identidad N°0103-1475-00051. Contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en B° La Pimienta, Arizona. 2- Yo, Sipriano Volenzuela Calderón, mayor de edad, agricultor, hondureño con identidad N°1307-1472-00191. Contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Coloradito, Arizona. 3- Yo, (Domestrina) Domestria Guevara Nuñez, mayor de edad, ama de casa, hondureña con identidad N°1702-1454-00004. En base a lo que establece el artículo 1551 del Código Civil, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Rony Arturo Perez Guevara, mayor de edad, hondureño con identidad N°0103-1480-00663, de un solar ubicado en Aldea Morapita, Arizona. 4- Yo, Glenda Patricia Castillo Galvez, mayor de edad, hondureña, soltera con identidad N°1804-1440-00161, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Morapita, Arizona. 5- Yo, Luis Antonio Beltran Aleman, mayor de edad, soltero, hondureño con identidad N°0108-1442-00566, en base a lo que establece el artículo 1551 del Código Civil, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Efrain Beltran Aleman de un solar ubicado en B° Buenos Aires, Arizona. 6- Yo, Darwin Rigoberto Romero Urbina, mayor de edad, soltero, hondureño con identidad N°0107-1440-02336. Contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno



de un solar ubicado en Bº Las Mercedes, Arizonu. 13.- La Honorable Corporación Municipal de Arizonu, Departamento de Atlántida, Aprueba por Mayoría de Votos los siguientes Dominios Plenos: 1.- La Honorable Corporación Municipal de Arizonu, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 27 de agosto del año 2021. Vista la solicitud presentada por: Hector Manuel Alvarado Vasquez, mayor de edad, casado, pastor evangélico, hondureño con identidad N° 0502-1975-00750, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Tilmo Nuevo, Arizonu que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 12.00 Mts con Juvenal López, Sur: 12.00 Mts con Martha Benales, Este: 26.75 Mts con calle Media, Oeste: 26.75 Mts con Eulalio Alvarado con un area superficial de 320.12 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo N° 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito en venta por el valor de Lps. 960.36. 2.- La Honorable Corporación Municipal de Arizonu, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 27 de agosto del año 2021. Vista la solicitud presentada por: Juan Ayala Casco, mayor de edad, casado, comerciante, (casado), hondureño con identidad N° 0103-1956-00025 y Obdulia de la O Pineda, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña con identidad N° 0107-1980-02890. Contruidos a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se les conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Atenas de San Cristobal (Amiz) que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 7.00 Mts + 23.60 Mts con calle Media, Sur: 32.00 + 20.25 Mts con Martha Rivera, Maritza Santos, Iris Janeth Rosadas, Este: 38.00 Mts con Dolly Zamora Alvarado, Oeste: 25.60 + 30.80 Mts con Dionicio Moncús, Guillermino Rodero, Patricia Ortega, con un area superficial de 1,835.94 Metros Cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el Artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades Vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 5,507.82. Nota: Aclarando que la Regidora Tania Lorena Ayala Barcia no tuvo participación en la aprobación de dicho Dominio Pleno absteniendo su voto debido a que los solicitantes son familia (tío) y en cumplimiento a lo que la ley establece se abstiene su participación de voto. 3.- La Honorable Corporación Municipal de Arizonu, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 27 de agosto del año 2021. Vista la solicitud presentada por: Alvaro López Beltran, mayor de edad, casado, agricultor, hondureño con identidad N° 0103-1973-00030, (compud) compareciendo su condición de presidente de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Amigos de Punta Izopo, en base a lo que establece el Artículo 1551 del Código Civil. Contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Caja Rural de Ahorro y Crédito Amigos de Punta Izopo, de un solar que se encuentra ubicado en Bº El Huerto, Arizonu que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 30.00 + 35.50 + 18.00 Mts con Calle Pública, Sur: 83.50 Mts con Angel Aroldo Peña García, Este: 83.50 Mts con Angel Aroldo Peña García, Oeste: 83.50 Mts con Franklin Nos Mejia, con un area superficial de 7,000 metros cuadrados. RTN N° 08019021258806. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la

Nueva Ley de Municipalidades Vigente, Resuelve: Conceder a las solicitudes de Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 14,000.00. Nota: Aclarando que el Regidor Alvaro López Beltrán no tuvo participación en la aprobación de dicho Dominio Pleno, absteniendo su voto debido a que comparece en su condición de presidente de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Amigos de Punta Lopo y en cumplimiento a lo que la Ley establece se abstiene su participación de voto. 4- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 27 de agosto del año 2021. Vista la solicitud presentada por: Yeyssi Carolina Chvez Gustumante, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, con identidad N° 0502-1947-00323. Contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Sirama, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 23.00 Mts con Callejón, Sur: 23.60 Mts con Blanca Rosa Gustumante, Este: 20.65 Mts con Campo de futbol, Oeste: 16.90 Mts con Martha Lidia Gustumante con un area superficial de 432.02 Metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal de Arizona en cumplimiento con el artículo N° 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente: Resuelve Conceder al Solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 518.42. 14. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Recibida las siguientes Solicitudes: 1- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Recibida la solicitud enviada por el Patronato Promojoramiento de la Comunidad de Merapa donde solicitan la colaboración de tres (3) alcantarillas, dichas alcantarillas se colocaran en la calle principal en frente de donde la Señora Julia Perez para seguridad de los habitantes de esta comunidad. - Seguidamente tuvieron participación vecinos de la comunidad que se ven afectados por las aguas lluvias, el Presidente del Patronato Promojoramiento el Sr. José Macín Pérez mostro algunas fotografias y videos del problema que se presenta en la comunidad. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que se deben realizar las debidas inspecciones, pero que no ve problema en que se apruebe dicha solicitud, expreso que se revisara la partida presupuestaria para ver de donde saldria los fondos, pidió a los representantes de la comunidad tener un poco de paciencia para revisar los fondos, pero que la solicitud quede aprobada para dar respuesta posteriormente. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Colaborar con 3 alcantarillas para la comunidad de Merapa, dichas alcantarillas se colocaran en la calle principal. 2- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Recibida la Solicitud de apoyo logistico enviada por la Comisión Local de Bicentenario de Fiestas Patrias del Municipio de Arizona donde solicitan el apoyo logistico, humano y material para las actividades siguientes: 1- Apoyo a la participación en Señorita Independencia Departamental a celebrarse en el Municipio de Tela el 11 de Septiembre. (Transporte, apoyo en vestimenta). 2- Protocolo de Inauguración del Pabellón Nacional el 31 de agosto a las 6:00 de la tarde con presencia de cadetes de la naval y autoridades departamentales Ceasas para cadetes y autoridades, sonido, mesa principal y elementos para quema del pabellón. 3- Inauguración de Fiestas patrias e Izuda del pabellón nacional 6:00am (Sonido pequeño, Banderas, Decoración alusiva, merienda). 4- Operación Sfiner 01 de Septiembre, seguidamente del programa civico en plaza municipal. Lugar los almondras a las 7:30am



um) a 8:30 am (Apoyo policial y municipal para pagado de stickers alusivo al bicentenario, Sonido pequeño con música folclórica). 5- Recorrido de la Antorcha de la Paz y la Democracia, recibir en Hicague y Entregu en Puerto León. Día 07 de Septiembre, Hora pendiente. (Se necesita apoyo policial, logístico, ambulancero o camión de los bomberos). 6- Arribo de la bandera nacional a media asta, el día 14 de Septiembre a las 12:00 pm. Personal de bicentenario y todas las instituciones. 7- Programa Cívico para el 15 de Septiembre en plaza municipal. (Decoración de estrado, Mesa principal, Sonido). -- El Señor Alcalde Municipal manifestó que no se debería a última hora estar corriendo con estas solicitudes por que es compromiso de parte de educación enviarlas en tiempo y forma, por otra parte expresó que siempre se los ha apoyado en todas las actividades, seguidamente invito a los miembros de la Corporación Municipal para el 01 de Septiembre a la izada de la bandera. -- Seguidamente se presentó una copia del acta donde se hicieron presentes miembros de la Directiva de la Comisión Municipal del Bicentenario de Independencia patria del Municipio de Arizona y algunos miembros de las diferentes comisiones que integran la comisión Municipal con el propósito de seleccionar 200 ciudadanos del Bicentenario a Nivel Municipal, el cual tiene como finalidad rescatar la memoria de personajes destacados y sobresalientes a nivel local en los siguientes aspectos: Arte, Deporte, Vida Religiosa, Vida Comunitaria, Política, Salud (científica o empírica), Sociedad, Economía, Educación, opinión pública, entre otros. Quedando Seleccionados 200 personajes, adjuntando listado de los personajes Seleccionados. Después de seleccionar los personajes, se acuerda hacer entrega de la presente acta a la Corporación Municipal del Municipio de Arizona con el fin de que aprueben un presupuesto para la elaboración de una placa conmemorativa, la cual se debe de volar el 15 de Septiembre 2021 en la plaza Municipal. -- La Regidora Erlin Yolanda Alfaro manifestó que dicha acta debe ser firmada por los miembros de la Corporación Municipal para ser enviada a la Departamental. -- El Señor Alcalde Municipal manifestó que el acta no puede ser firmada ya que solo es una copia y no la original, expresando que se les puede dar una certificación de acta de la aprobación de la solicitud de la placa, porque no se puede firmar un libro que es de educación por lo que se les dará una certificación del punto de acta. -- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar de forma logística, humana y material para las actividades o celebrarse en nuestro Municipio en el mes de las Fiestas Patrias en conmemoración al Bicentenario de Independencia Patria, 200 años de historia, Así mismo aprueba y autoriza un presupuesto para la elaboración de una placa conmemorativa con los 200 nombres de los personajes y el aspecto en que se han destacado y sobresalido a nivel local. -- El Regidor Adolfo Alfonso Pagada manifestó que no se puede firmar esa acta porque en la personal no participo en esa elección de personas, así mismo expresó que ninguno de la Corporación ha sido participe de esa elección por tanto (no firm) firmar esa acta es estar de acuerdo que esas personas nombradas ahí son las personas ejemplares de las comunidades, al igual si se firma la copia, la original quedara sin firma, sugirió que la placa se mandara hacer en material PVC por la cantidad de nombres plasmados y que se destaque el logo de la Municipalidad. 15. 1- Tuvo participación el Clase Ferrufino, encargado de la Jefatura Municipal de Arizona para

solicitar la construcción o instalación de tumulos frente a la posta policial, porque en el sector pasan muchas motos y vehiculos a alta velocidad y se quiere evitar algun tipo de accidente para seguridad de la ciudadanía ya que la calle es muy transitable por lo que pidió la aprobación a su petición. - El Sr. Alcalde Municipal expresó que la solicitud la habia recibido hace mas de un mes, pero le expresó al clase Ferrutino que era mejor que el se presentara para escuchar la opinion de todos, ya que sabemos que los tumulos estan prohibidos, manifestó que por su parte esta en toda la disposición de apoyarle porque se ve la alta velocidad con la que transitan los jovenes en sus motos, expresó que se está claro que no se debieron hacer estas tumulos porque se estan dañando los proyectos de pavimentos que se han hecho, pero de igual forma hay que escuchar la opinion de los miembros regidores. - El Regidor Alvaro López Beltrán manifestó que por su parte entiendo las incidencias que se dan, por lo que no se opone a que hayan unos tumulos ahí al igual tambien se debieron hacer en otros lugares, expresó que hay que cuidar primero la vida de las personas expresó que por su parte está totalmente de acuerdo. - El Regidor Roberto Antonio Aguilar Portillo manifestó que por su parte considera que es un proyecto muy bueno porque se dan muchos problemas de accidentes, y al igual en Molapita les gustaria contar con tumulos. - El Regidor Alix Martínez de la O manifestó que por su parte apoya para que los tumulos se den, por lo que está de acuerdo, así mismo expresó que tambien se necesitan los tumulos en la pavimentada para tener un mejor control y dar seguridad. - La Regidora Erlin Yolanda Alfaro manifestó que es recomendable se hagan por seguridad ya que es necesario para evitar accidentes. - El Regidor José Adolfo Antu Lemús manifestó que aunque se han prohibidos con ello se logra controlar la velocidad de las motos y vehiculos por lo que expresó estar de acuerdo. - El Regidor Adolfo Alfonso Pugaada Saybe manifestó que definitivamente no está de acuerdo, en lo personal está asustado y sorprendido porque los demás compañeros están de acuerdo, expresó que estas cosas deben tratarse de una manera más madura ya que los tumulos más bien producen accidentes, y si se ponen tumulos frente a la posta policial todos los demás vecinos tendrán derecho a tumulos, por otra parte donde hay un tumulo hay un hoyo en el pavimento de 5 u 6 años, considera que el permiso y la solicitud debe hacerse a Transito y no a la Corporación porque en lo personal no tiene esa potestad de aprobar o desaprobare un tumulo, si no que es transito por lo que habría que ver que dice la Ley de Transito, manifestó que particularmente (pidió pido q) (pido al cul) pido al clase que reflexione ya que lo que se hizo en su momento fue traer un elemento de transito, por lo que no está de acuerdo a que se construyan dichos tumulos. - El Clase Ferrutino manifestó que él solamente está solicitando para la posta y no para todo el barrio. - El Regidor Adolfo Pugaada expresó que considera en lo personal que en vez de hacer tumulos, la Municipalidad puede pedir dos (2) o tres (3) efectivos de transito y así poder aplicar la Ley. - El Clase Ferrutino manifestó que ya se han presentado accidentes frente a la posta policial por esa razón se presenta a solicitar los tumulos para la posta, no es para todo el barrio, porque las personas no respetan pasanta alta velocidad por lo que expresó que por lo menos se le apoye con un (1) tumulo porque es necesario para que haya un respeto hacia la autoridad. - El Regidor Wilfredo Sanabria Villo expresó que reconoce que con eso se daña el pavimento, pero de igual forma es un caso necesario, considero que si no se tiene ningun problema en hacerlo, podria hacerse



uno para tener un control y cuidar la seguridad de las personas. - La Regidora Leticia Lorena Ayala García manifestó estar de acuerdo con la petición que hace el Club Ferozino. - El Sr. Alcalde Municipal expresó que lo que siempre se ha observado frente a las postas policiales son dos o un tumulto, y una de las ventajas sería que en el sector el paso no es tan fluido de vehículos como en la CA-13 por lo que considera se puede apoyar con uno, nada más, por otra parte expresó que de igual forma se tiene que tener un control para que la gente no continúe haciendo tumultos, pidió que de igual forma se debe gestionar para pedir personal de tránsito como apoyo en conjunto con la policía nacional, así mismo felicitó al Club Ferozino porque se está haciendo un buen trabajo los índices de violencia en el Municipio han disminuido, por lo que se los apoyará con el tumulto, pintado y la señalización. - El Club Ferozino agradeció a todos por el espacio, así mismo expresó que está a la disposición de la ciudadanía, manifestó que gracias a Dios se está en cero muertos durante los ocho (8) meses que tiene en el Municipio, a gradeció por la aprobación a su petición ya que es para una precaución y un respeto a la autoridad para tener orden y control. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Mayoría de Votos la Construcción de un tumulto frente a Jefatura Policial de Arizona, ubicada en Bº El Centro, en apoyo a la Policía Municipal para precaución y control accidentes en la zona. 2- Solicitud. Arizona, Atlántida. 27 de agosto del año 2021. Sr. Corporación Municipal. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo, deseándole éxitos en tan delicadas funciones. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles la aprobación de los gastos para realizar un pequeño programa en conmemoración a la Celebración del Día del Niño 2021, de manera estratégica y controlada utilizando las medidas de bioseguridad en cuatro sectores del Municipio. FyS. Carlos Arnulfo Chacón Méndez, Alcalde Municipal. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad los gastos para la Celebración del Día del Niño 2021, la cual se realizará de manera estratégica y controlada utilizando las medidas de bioseguridad en cuatro sectores del Municipio. 3- La Secretaría Municipal informó que el día de ayer jueves 26 de agosto se realizó la celebración de las Bodas Múltiples en conmemoración al mes de la familia, donde se realizaron nueve (9) matrimonios, expresó que se hizo algo pequeño para evitar la aglomeración de personal al igual se utilizaron las medidas de bioseguridad, manifestando que nueve parejas contrajeron matrimonio. 4- El Sr. Alcalde Municipal hizo la presentación de los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, quienes dio a conocer y presentaron al quinto miembro de la Comisión de Transparencia, así mismo manifestó que se realizará la reelección de tres (3) de los miembros actuales quienes desean continuar con la labor, siendo las Sras. Tesla Cosco y Alejandrina Aguilera, así mismo el Señor José Macín Pérez; expresando que la comisión tendrá vigencia de 3 años a partir de la fecha de Ratificación. - Seguidamente tuvo participación la Sra. Alejandrina Aguilera quien expresó que ha sido un privilegio poder participar en la comisión de Transparencia ya que es un trabajo que realiza con el corazón, para servir al Municipio y estar atentos al llamado de los trabajos que se

realizan donde siempre han sido tomados en cuenta, por lo que está dispuesta a seguir trabajando por el Municipio, esperando trabajar bien con los nuevos miembros de la Comisión. - El Sr. José Macrín Pérez manifestó que en lo personal se siente parte del equipo de trabajo de esta Corporación Municipal ya que son los encargados de verificar y dar fe de los proyectos que se realizan en las comunidades, expresó que hasta la fecha no han encontrado ninguna anomalía, felicitó a todos por la labor que se está haciendo en las comunidades e invitó a los nuevos compañeros a que le pongan interés al trabajo para poder colaborar en lo que se les ha encomendado. - El Sr. Alcalde Municipal dio participación a los dos (2) nuevos miembros que integraron la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal para que se presentaran y conocerlos. - Tuvo participación la Joven Juremin Mejía quien es del Casco Urbano de Arizona, manifestando que ha tomado a bien participar en este trabajo comunitario para colaborar e involucrarse en los trabajos y apoyar en todo lo que se pueda. - Seguidamente tuvo participación el Sr. Arturo Reyes de la Comunidad de Morapita quien manifestó que es importante que las comunidades también sepan el trabajo que realiza la Corporación Municipal y de esa manera dar fe de todas las acciones y los proyectos que se realizan. - El Señor Alcalde Municipal manifestó que solo resta que la Corporación apruebe la Comisión para proceder a su juramentación: Por lo que la Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimitad la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal ratificando la Reelección de tres (3) de sus miembros las Sras. Tesla Casco, Alejandrina Aguilar y el Sr. José Macrín Pérez y la elección de dos (2) miembros la Sra. Juremin Mejía y el Sr. Arturo Reyes. 5- El Regidor José Adolfo Antu Lomus expresó con referencia a la solicitud de horas máquina para la borda del río de Morapita, manifestando que ya está hecho el trabajo que se había solicitado pero pidió ir al lugar y hacer una revisión (de lo que aun falta). - El Sr. Alcalde Municipal expresó que ya estaba presupuestado y se estaba buscando la maquinaria para iniciar porque al igual se iba a trabajar en la borda del río Morapita y cada proyecto tenía su propio presupuesto, expresando que si ya se hizo el trabajo en el río de Morapita se va revisar para continuar trabajando con Morapita. 16. No habiendo más que tratar se dió por cerrada la sesión siendo las 12:24 pm.



F. Carlos Arndt echa con licencia
Alcalde Municipal



S. YARA MESIA ENAMORADO.
Vicealcalde Municipal

F. Alvaro López Beltrán
Regidor N°1

F. Adolfo Paguado S.
Regidor N°2

F. Roberto Aguilar
Regidor N°3

F. Wilfredo Sanabria Valle
Regidor N°4

62



F. Erlin Yolanda Alfaro
Regidor N°5

F. Adekmo Anita
Regidor N°6

F. Felix Martinez de la O.
Regidor N°7

F. Tania Lorena Aguila Garcia
Regidor N°8



Tirsa Marbella Figueroa Perez
Secretaria Municipal.